




INSTRUCTIVO

2023

Módulo 3

28. Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto en Texto plano

El tipo de archivo TXT será nombrado de la siguiente forma:
AM-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



AM00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	
Letras AM (Indica que es el Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto)	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejercicio Fiscal	
2023	
Ejemplo:	
AM00222023	Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto correspondiente al Municipio de el Oro de la Cuenta Pública de 2023
AM	Avance de Metas de Actividad por Proyecto
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO																										
Total de Columnas = 21																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16											
"00"	"01"	"A00"	"101"	"01"	"03"	"01"	"01"	"01"	"01"	"01"	"01"	"01"	"01"	"01"	"01"	"Audencias públicas"	"Audencia"	"0.00"	"0.00"	"0.00"	"0.00"	"0.00"	"0.00"	"0.00"	"0.00"	"0.00"
"00"	"01"	"A00"	"101"	"01"	"03"	"01"	"01"	"01"	"01"	"02"	"Cabildos"	"Cabildo"	"45"	"11"	"11"	"0"	"0"	"45"	"0"	"0"						
"00"	"01"	"A00"	"101"	"01"	"03"	"01"	"01"	"01"	"01"	"03"	"Reuniones regionales"	"Reunión"	"18"	"6"	"6"	"0"	"0"	"18"	"0"	"0"						
"00"	"01"	"A00"	"101"	"01"	"03"	"01"	"01"	"01"	"01"	"04"	"Reunion municipal"	"Reunión"	"60"	"15"	"15"	"0"	"0"	"60"	"0"	"0"						
1	Localidad Beneficiada			5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Meta Programada Anual										
2	Población Beneficiada															Metas Físicas Programadas para el periodo										
3	Dependencia General															Avance del Periodo										
4	Dependencia Auxiliar															Variación Absoluta										
5	Estructura Funcional Programática (6 columnas)															Variación Relativa										
6	Numero de Actividad del proyecto															Avance Acumulado a la fecha										
7	Descripción de la actividad															Variación Absoluta										
8	Unidad de Medida															Variación Relativa										

Instructivo

- Localidad beneficiada:** Clave de la comunidad o colonia en la que se desarrollará el proyecto de acuerdo a la información vigente, en caso de beneficiar a toda la población se colocará cero (0).
- Población beneficiada:** Porcentaje de la población que resulte beneficiada con el proyecto presupuestado (no presentar porcentajes mayores a 100%).
- Dependencia General:** Código de la Dependencia General de acuerdo al Catálogo de Dependencias Generales establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto. de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023 (esté campo no podrá presentarse sin datos).

4. **Dependencia Auxiliar:** Código de la Dependencia Auxiliar de acuerdo al Catálogo de Dependencias Auxiliares establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023 (esté campo no podrá presentarse sin datos).
5. **Estructura Funcional Programática** (Finalidad, Función, Subfunción, Programa, Subprograma y Proyecto): Códigos correspondientes de acuerdo con la Clasificación Funcional Programática vigente.
6. **Número de actividad:** Consecutivo de la actividad con relación a su proyecto (deberá incluir todas las actividades con su respectivo proyecto).
7. **Descripción de la actividad:** Descripción de cada una de las actividades relevantes del proyecto. Es importante señalar que en este espacio deberán ser consideradas sólo aquellas actividades de carácter sustantivo que se reflejen en logros para el cumplimiento del proyecto correspondiente, debiendo evitar la programación de metas adjetivas o aquellas que no tengan relación directa con el alcance de dicho componente o actividad.
8. **Unidad de medida:** Se colocará la expresión con la cual es susceptible de medir el producto o resultado de cada categoría programática. Su determinación debe proporcionar elementos de juicio al responsable, a fin de que pueda ejercer un mejor análisis y evaluación de los resultados establecidos como meta.
9. **Meta programada anual:** Expresión con la cual es susceptible de medir el producto o resultado de cada categoría programática, su determinación debe proporcionar elementos para un mejor análisis y evaluación de los resultados establecidos como meta.
10. **Metas Físicas Programadas para el periodo:** Metas trimestrales que se programaron en la Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto.
11. **Avance del Periodo:** Importe de las metas realizadas durante el trimestre.
12. **Variación Absoluta:** Diferencia de la meta alcanzada del trimestre respecto a la meta programada del trimestre (alcanzada programada).
13. **Variación Relativa:** Variación porcentual del trimestre, para obtener el resultado se divide la variación absoluta del trimestre entre la meta programada del trimestre multiplicándolo por 100 ($VAT/MPT*100$).
14. **Avance Acumulado a la fecha:** Metas ejecutadas del trimestre que se informa agregando las metas realizadas de trimestres anteriores del mismo ejercicio fiscal.
15. **Variación Absoluta:** Resulta del avance acumulado a la fecha menos la meta programada anual.
16. **Variación Relativa:** Variación porcentual acumulada, para obtener el resultado se divide la variación absoluta acumulada entre la meta programada anual multiplicándolo por el 100 ($VAA/MPA*100$).

Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

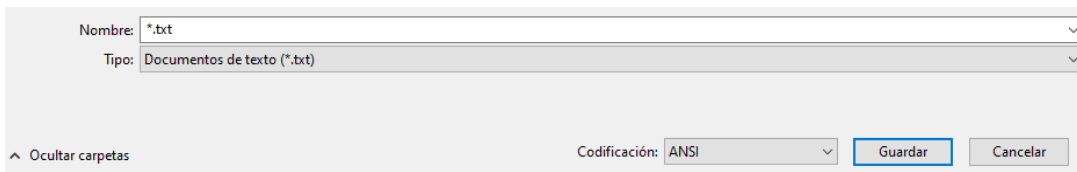
Columna 2, 3 y 4: Caracteres alfanuméricos a 3 dígitos.

Columna 5 a 11: Caracteres alfanuméricos sin decimales.

Columna 12 y 13: Caracteres alfabético.

Columna 14 a 21: Caracteres numéricos a 2 decimales.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Nombre: *.txt
Tipo: Documentos de texto (*.txt)
Codificación: ANSI
Ocultar carpetas
Guardar Cancelar

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.



29.- Actas del Órgano Máximo en la que se autorizan las modificaciones al Presupuesto Aprobado del ejercicio 2023

El tipo de archivo en PDF será nombrado de la siguiente forma:
AGAMPA -Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



AGAMPA00002023

Consiste en incluir la digitalización de todas las actas que se hallan generado por motivo de modificaciones (ampliaciones y/o reducciones) al presupuesto Aprobado del ejercicio 2023, en caso de no haber presentado modificaciones se considera que existe cumplimiento a la solicitud, con la entrega en oficio membretado una aclaración de que no se realizaron cambios al presupuesto aprobado 2023.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

30- Gasto por Categoría Programática

El tipo de archivos en PDF, Excel y TXT serán nombrados de la siguiente forma:
GCP-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



GCP00002023

Concepto (3)	Egresos					
	Aprobado (4)	Ampliaciones / Reducciones (5)	Modificado (6)	Devengado (7)	Pagado (8)	Subejercicio (9)
PROGRAMAS						
Total (10)						

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los reportes, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma (11)

Firma (11)

Finalidad

Establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permita organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

Instructivo

1. Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.

2. Al ____ de ____ de 2023: Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta; indicando, día, mes y año.

3. Concepto: Los nombres y claves programáticas (6 dígitos) de los programas que se muestran en este apartado se tendrán que tomar como referencia los programas que se encuentran en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023.

4. Egreso Aprobado: Anotar en pesos las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Presupuesto de Egresos por programa 2023.

5. Ampliaciones / Reducciones: Anotar el importe en pesos de las ampliaciones y/o reducciones presupuestarias que se realizaron durante el ejercicio 2023.

6. Egreso Modificado: En esta columna se refleja el resultado de las adiciones y reducciones al Presupuesto de Egresos Aprobado 2023.

7. Egreso Devengado: Anotar en pesos el importe del Presupuesto de Egresos Devengado al cierre del ejercicio 2023.

8. Egreso Pagado: Anotar en pesos el Presupuesto de Egresos Pagado durante el ejercicio 2023.

9. Subejercicio: Anotar el resultado de la operación aritmética del Presupuesto de Egresos Ejercido menos el Presupuesto de Egresos Modificado.

10. Total: Corresponde a la sumatoria de los importes de cada columna de los puntos 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

El total del egreso aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado deberá ser igual al total que revela el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por capítulo de gasto, clasificación administrativa y clasificación funcional del año que se informa.

11. Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Gasto por Categoría Programática

El tipo de archivos en PDF, Excel y TXT serán nombrados de la siguiente forma:
GCP-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



GCP00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	
Letras GCP (Indica que es el Gasto por Categoría Programática)	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejercicio Fiscal	
2023	
Ejemplo:	
GCP00222023	Gasto por Categoría Programática correspondiente al Municipio de el Oro de la Cuenta Pública de 2023
GCP	Avance de Metas de Actividad por Proyecto
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO						
Total de Columnas = 7						
1	2	3	4	5	6	7
↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓
"PROGRAMAS" "1428357201.91" "91698222.56" "1520055424.47" "2884040.87" "1291721990" "129859262.32"						
1	Concepto					
2	Aprobado					
3	Ampliaciones/Reducciones					
4	Modificado					
5	Devengado					
6	Pagado					
7	Subejercicio					

Instructivo

1. **Concepto:** Los nombres y claves programáticas (6 dígitos) de los programas que se muestran en este apartado se tendrán que tomar como referencia los programas que se encuentran en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023.
2. **Aprobado:** Anotar en pesos las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Presupuesto de Egresos por programa 2023.
3. **Ampliaciones/Reducciones:** Anotar el importe en pesos de las ampliaciones y/o reducciones presupuestarias que se realizaron durante el ejercicio 2023.

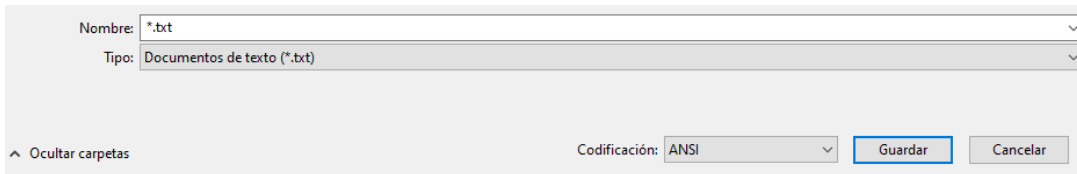
4. **Modificado:** En esta columna se refleja el resultado de las adiciones y reducciones al Presupuesto de Egresos Aprobado 2023.
5. **Devengado:** Anotar en pesos el importe del Presupuesto de Egresos Devengado al cierre del ejercicio 2023.
6. **Pagado:** Anotar en pesos el Presupuesto de Egresos Pagado durante el ejercicio 2023.
7. **Subejercicio:** Anotar el resultado de la operación aritmética del Presupuesto de Egresos Ejercido menos el Presupuesto de Egresos Modificado.

Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2 al 7: Caracteres Numérico con 2 decimales y vacías.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Nombre: *.txt
Tipo: Documentos de texto (*.txt)
Codificación: ANSI
Ocultar carpetas
Guardar Cancelar

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.